



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria
Coordinación Técnica de Proyectos y Construcción de Inmuebles
División de Construcción
Subjefatura de División de Construcción Zona Centro Sur
Residencia de Obra

Acta de Recepción Física de los Trabajos.

En la Ciudad de México, siendo las 13:00, horas del día 2 de noviembre de 2018, se reúnen en la oficina que ocupa la residencia de obra instalada, para llevar a cabo la supervisión, vigilancia, control y revisión de los trabajos relativos al **Programa de Emergencia para la Rehabilitación Estructural del Inmueble ubicado en el Hospital General Regional No. 25**, ubicado en **Calzada Ignacio Zaragoza No. 1840, Colonia Juan Escutia, Código Postal 09100, Delegación Iztapalapa, Ciudad de México**, el **C. José Rodrigo García Argueta Residente de la Obra** y el **C. Juan Antonio Núñez Chávez Superintendente de la empresa Innovaciones Técnicas en Cimentación, S.A de C.V.**, cuyas firmas aparecen al final de la presente y rubricas al margen de cada una de las hojas que la integran, **para llevar a cabo el acto de recepción parcial física de los trabajos** relativos a la Programa de Emergencia para la Rehabilitación Estructural del Inmueble ubicado en el Hospital General Regional No. 25, con base a lo estipulado en la cláusula Décimo Novena y a lo dispuesto por el artículo 64, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 164, 165, y 166 de su Reglamento, de conformidad con lo siguiente:-----

1. Descripción de los trabajos que se reciben:-----

Se trata de un Proyecto Integral cuyo desarrollo se realizó en dos fases la relativa al Proyecto Ejecutivo y la correspondiente al **Programa de Emergencia para la Rehabilitación Estructural del Inmueble ubicado en el Hospital General Regional No. 25**, en el que se ejecutaron trabajos de pruebas estructurales y estudios de la resistencia estructural, Mecánica de Suelos y estudios Geotécnicos, para la obtención del Dictamen de Estabilidad Estructural, Anteproyecto Conceptual, revisión estructural ocular de los edificios aledaños a la torre de hospitalización (Consulta Externa, Urgencias, Laboratorio, Imagenología y Quirófanos), así como trabajos de protección civil.-----

2. Importe contractual:-----

El importe total contratado ascendió a la cantidad de **\$ 224'961,553.71** (doscientos veinticuatro millones novecientos sesenta y un mil quinientos cincuenta y tres pesos 71/100 M.N.), formalizado mediante los instrumentos legales que a continuación se enlistan: -----

➤ Con fecha **23 de febrero de 2018**, se suscribió el contrato de obra publica bajo la condición de pago sobre la base de precios unitarios número **2-17360004-4-43822** y número de compromiso **4-43822**, por un importe de **\$224'961,553.71** (doscientos veinticuatro millones novecientos sesenta y un mil quinientos cincuenta y tres pesos 71/100 M.N.), y un plazo de ejecución de **312**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria
Coordinación Técnica de Proyectos y Construcción de Inmuebles
División de Construcción
Subjefatura de División de Construcción Zona Centro Sur
Residencia de Obra

Acta de Recepción Física de los Trabajos.

días naturales.-----

➤ Con fecha **28 de mayo de 2018** se levantó acta circunstanciada de suspensión temporal de forma total de los trabajos del **Programa de Emergencia para la Rehabilitación Estructural del Inmueble ubicado en el Hospital General Regional No. 25**, quedando como terminación de los trabajos el **24 de abril de 2019**.-----

3. Periodo de ejecución de los trabajos con fechas de inicio y terminación contractual; plazo en el que realmente se ejecutaron incluyendo los convenios modificatorios.-----

▪ El periodo de ejecución de los trabajos se estipulo en **312 días naturales** pactándose como fecha de inicio el **1 de enero de 2018** y de terminación el **8 de noviembre de 2018**; mas **167 días naturales** de suspensión de los trabajos de construcción queda un total de **479 días naturales**, por lo que se aumentó el plazo, cuya referencia se cita en el punto 2 (dos) de la presente acta, ejecutándose los trabajos con un avance de **6.75%**, al **12 de octubre de 2018**.-----

▪ Con of. ROIMSS/HGR25/15 de fecha 28 de septiembre de 2018, enviado a la División de Construcción y a la División de Proyectos, donde la Residencia de Obra pone a consideración el Dictamen Técnico de procedencia para motivar el inicio de procedimiento de Terminación Anticipada.-----

▪ Con of. 09 53 84 61-1CHC/2247 de fecha 2 de octubre, se hace del conocimiento que se ha determinado proceder a la Terminación Anticipada del contrato referido, por lo cual se instruye con el objeto de proceder a la elaboración y suscripción del Acta Circunstanciada que refiere el artículo 151 del citado Reglamento.-----

▪ Con of. 09 53 84 61-1CHC/2283, se hace del conocimiento, al Contratista que se ha determinado proceder a la Terminación Anticipada del contrato en mención.-----

▪ Con fecha 12 de octubre se formaliza la Acta Circunstanciada que Motiva la Terminación Anticipada del contrato de Obra Pública sobre la base de pago a Precios Unitarios No. 1-17360004-4-43822.-----

4. Relación de las estimaciones autorizadas y las pendientes de autorizar.-----

Durante la ejecución de los trabajos motivo de la presente acta se elaboraron **5** estimaciones con un monto de **14'932,516.57** (catorce millones novecientos treinta



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria
Coordinación Técnica de Proyectos y Construcción de Inmuebles
División de Construcción
Subjefatura de División de Construcción Zona Centro Sur
Residencia de Obra

Acta de Recepción Física de los Trabajos.

y dos mil quinientos dieciséis pesos 57/100 M.N.), autorizadas que se detallan a continuación.-----

Relación de estimaciones autorizadas				
Numero de estimación.	Periodo de ejecución.	Fecha de autorización.	Importe estimado sin IVA	Descripción genérica de los trabajos o concepto por el cual se generó la estimación
01	01-31-may-18	1-nov-18	456,415.46	Proyecto Ejecutivo
02	1-31-ene-18	1-nov-18	79,691.42	Obra Civil
03	1-28-feb-18	1-nov-18	1'042,782.65	Proyecto Ejecutivo
04	1-30-sep-18	8-nov-18	5'675,483.56	Proyecto Ejecutivo
05	2<-may-a-15-oct-18	29-nov-16	7'678,143.48	Gastos no recuperables
			14'932,516.57	

Las estimaciones 01, 03, 04 y 06, correspondientes a la ejecución del Dictamen de Estabilidad Estructural, Anteproyecto y complemento al Dictamen, Reporte de inspección visual de los Edificios Anexos a la Torre Hospitalaria, fueron revisadas y autorizadas por la División de Proyectos. La estimación 02 correspondiente a trabajos de obra.-----

A la fecha de la presente acta se identificaron que se tienen trabajos ejecutados, lo que motiva que se tenga una (06) estimación pendiente, en proceso de elaboración por parte de la contratista con un monto aproximado de 247,999.99.-----

5. Se hacen constar en el presente acto, que el Área Operativa, sigue con la posesión del área total del Hospital General Regional No. 25, proporcionando los servicios de Consulta Externa, Farmacia, Fomento a la Salud, Gobierno, Biblioteca, Patología, Urgencias, Laboratorio, Imagenología y Quirófanos, en Planta Baja y Casa de Maquinas, vestidores médicos y médicos, comedor y cocina y dietóloga en Sótano.-----

▪ Con of. 09 53 84 61 1CHC/2233 de fecha 2 de octubre de 2018, hace del conocimiento a la Dirección del Hospital General Regional No. 25, la resolución emitida en el Dictamen Técnico de Seguridad Estructural, a fin de que gire sus instrucciones a quien corresponda, para que implemente las acciones correspondientes para salvaguardar la integridad de los trabajadores, así como a derechohabientes que se encuentren la misma área, que se ubica bajo la Torre de Hospitalización.-----

6. El Contratista entregará la constancia de la documentación empleada para la ejecución de los trabajos y la que se derivó de su realización. Se hará constar que en el documento se integrara como anexo 1 de la presente acta y que fue elaborada el 11 de enero de 2019, se entregará a la Residencia de Obra dicha documentación que fue empleada en los trabajos del **Programa de Emergencia**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria
Coordinación Técnica de Proyectos y Construcción de Inmuebles
División de Construcción
Subjefatura de División de Construcción Zona Centro Sur
Residencia de Obra

Acta de Recepción Física de los Trabajos.

para la Rehabilitación Estructural del Inmueble ubicado en el Hospital General Regional No. 25, y la que se derivó de su ejecución.-----

La presente acta se cierra a las 15:00 horas del día en que se levanta, firmándola de conformidad los que en ella intervienen.-----

*ENTREGA LA EMPRESA
INNOVACIONES TÉCNICAS EN
CIMENTACIÓN, S.A. DE C.V. POR
CONDUCTO DE SU
SUPERINTENDENTE.*

*RECIBE EL IMSS A TRAVÉS DEL
RESIDENTE DE OBRA.*



**ARQ. JUAN ANTONIO NUÑEZ
CHAVEZ**



**ING. ARQ. JOSE RODRIGO GARCIA
ARGUETA**